

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO DE QUITO C. LTDA."

- 1.- La Escritura Pública de reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "COLTUR ECUATORIANA DE TURISMO DE QUITO C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 11 de Octubre de 1977, ante el señor Notario Quinto del Cantón Quito. Dicha Escritura ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolución No. 3545-A de 14 DIC 1977
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada los señores Pablo Molina Salvador y Franklin Prado Eguez, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente. Los comparecientes son casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Se reforma el Artículo Vigésimo Quinto, en la parte relacionada con las facultades del Gerente General, estableciéndose, que, para vender o gravar bienes de la compañía, previamente se obtendrá autorización de la Junta General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 14 DIC 1977.


Germán Carrión A.
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL
CSI.
No. 645